



Inhabilidades e Incompatibilidades en la Contratación Estatal

*INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES EN
LA CONTRATACIÓN ESTATAL*

Editorial Politécnico Grancolombiano Calle
61 No. 7 - 66
Tel: 7455555, Ext. 1516
Bogotá, Colombia

Octubre 2019

Consejo de Superior

Presidenta

Noemí Sanín Posada

Consejeros Principales

Leonardo Gil Quiñónez

Arturo Acosta Villaveces

María Ángela Tavera Sarmiento

Belinda Barrera de la Vega

Consejeros Suplentes

Germán Manga Henao

Hilda Caballero de Ramírez

Priscilla Cabrales Méndez

Carlos Delgado Bernal

Javier Alonso Arango Pardo

Autoridades Institucionales

Rector

Leonardo Gil Quiñónez

Secretario general

Billy Escobar Pérez

Vicerrector académico

Jurgen Chiari Escobar

Vicerrector del Estudiante

Javier Alonso Arango Pardo

Vicerrector de Desarrollo y Crecimiento

Karina Ball Canelón

Vicerrector Estrategia y Administración

Juan Camilo Pardo Acevedo

Decanos

Facultad de Negocios, Gestión y Sostenibilidad

Deisy de la Rosa Daza

Facultad de Ingeniería Diseño e Innovación

Rafael Armando García Gómez

Facultad de Sociedad, Cultura y Creatividad

Carlos Augusto García López

ISBN: 978-958-5544-74-1
E- ISBN 978-958-5544-76-5
ISBN (Digital) 978-958-5544-75-8

Autores

Grupo Jurídico Contratación en Línea
www.contratacionenlinea.co

Prólogo

Billy Escobar

Lider de publicaciones

Eduardo Norman Acevedo

Analista de Producción Editorial

Carlos Eduardo Daza Orozco

Corrección de Estilo

Ana Ximena Oliveros

Diseño y Armada Electrónica

Huevofrito S.A.S

Impresión

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S. Creado
en Colombia

Todos los derechos reservados

No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su tratamiento en cualquier forma o medio existentes o por existir, sin el permiso previo y por escrito de la Editorial de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano

Para usos académicos y científicos, la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano accede al licenciamiento Creative Commons del contenido de la obra con: Atribución – No comercial – Sin derivar - Compartir igual

El contenido de esta publicación se puede citar o reproducir con propósitos académicos siempre y cuando se dé la fuente o procedencia

Las opiniones expresadas son responsabilidad exclusiva del autor(es) y no constituye una postura institucional al respecto.

La Editorial del Politécnico Grancolombiano pertenece a la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia (ASEUC)

Contenido

Prólogo	5
Presentación	7
1. Inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos estatales.	11
2. ¿Qué debe hacer el servidor público cuando advierte que en un proceso de selección participa un proponente incurso en una inhabilidad o celebra un contrato estatal con una persona inhabilitada para contratar con el Estado?	19
3. Configuración de las inhabilidades en materia de contratación estatal.	33
4. Aplicación e interpretación restrictiva de las inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el Estado.	39

5. La celebración de contrato estatal con violación del régimen de inhabilidades e incompatibilidades constituye una conducta sancionable disciplinariamente. **53**
6. La inhabilidad como herramienta para evitar actos de corrupción. **59**
7. Actos de corrupción en materia de contratación estatal. Medidas recomendadas para prevenirlos y eventualmente sancionar su ocurrencia. **71**
8. Inhabilidad para contratar con el Estado por interés propio o parentesco. **97**
9. La manifestación de un impedimento NO desaparece la inhabilidad. **109**
10. Inhabilidades de alcaldes y congresistas por la celebración o intervención para la celebración de contratos estatales antes de su elección. **117**
11. Otros documentos. **129**

Prólogo

Iniciaré el prólogo de este texto titulado *Inhabilidades e Incompatibilidades en la Contratación Estatal* con una frase de la filósofa española Adela Cortina, la cual destaca: “Yo creo que hay un avance en la consciencia moral, pero en las realizaciones, no sé si tanto”.

Al subrayar lo anterior, percibimos que todas las organizaciones, sin excepción alguna, deben ser conscientes de la importancia vital de mantener comportamientos éticos dentro de su cotidianidad, y por ello, intachables dentro de su accionar.

Bajo esta perspectiva la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano en alianza estratégica con el portal “Contratación en Línea” presenta este texto, como un aporte académico que emerge de investigaciones, congresos y seminarios conjuntos, en la idea de promover procesos de formación, que permitan que el ejercicio de los servidores públicos y los contratistas esté apegado al respeto de la ley y de los

manuales éticos. Procurando con ello que los involucrados suplan sus demandas y necesidades de manera eficiente y que se cumplan a cabalidad sus expectativas en el marco de la ley. De esta forma, evitamos distorsionar los caminos y los conductos normales que dicta la ética.

Ahora bien, es importante resaltar que el texto además promociona y divulga en el ámbito de la función pública el uso del denominado, pliego tipo en la contratación, una idea que busca que en Colombia los controles, no solamente a la gestión sino a nivel jurídico, no sean débiles, impidiendo que, de la confianza y radio de acción de esa relación entre servidores públicos y contratistas, emerja el corrupto para realizar sus actividades sin ningún problema ni control.

Por otro lado, cada capítulo muestra en lo interno el andamiaje del que está hecho el régimen de inhabilidades e incompatibilidades a los fines de describir la capacidad jurídica en la contratación estatal, como medidas de control efectivas, que promuevan los principios de transparencia y de prevalencia del interés general en el ejercicio de la función administrativa.

Finalmente resalto en el texto el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en su expresión códigos QR, para garantizar que los lectores, tengan acceso a los documentos en la dirección www.contratacionenlinea.co que ayudarán a tener presente los fundamentos constitucionales, como la ley para dar garantía a los principios de moralidad y ética. Que sirvan para forjar un buen signo, generado desde los buenos hábitos, hábitos que conduzcan a la justicia y a la prosperidad. Para ayudar a entender que es mucho más inteligente cooperar, para la construcción de esa anhelada consciencia moral.

Dr. Billy Escobar Pérez

Secretario General
Politécnico Grancolombiano

Presentación

El tema de las inhabilidades e incompatibilidades en la contratación estatal es trascendental si tenemos en cuenta que se encuentran consagradas tanto en la Constitución como en la Ley con fundamento en los principios constitucionales de moralidad y prevalencia del interés general que deben regir en el ejercicio de la función pública.

Por esta razón Contratación en Línea SAS (www.contratacionenlinea.co) ha elaborado esta cartilla en la que de una forma clara, basándose en la jurisprudencia del Consejo de Estado, la Corte Constitucional y los conceptos del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Procuraduría General de la Nación, explica y orienta sobre cómo deben aplicarse en materia de contratación estatal.

Este documento recopila conceptos y sentencias de la mayor importancia que ayudarán a los servidores públicos y contratistas a actuar ante una inhabilidad y/o incompatibilidad que se presenten en procesos de selección e incluso después de haberse suscrito el contrato estatal para así evitar procesos y sanciones disciplinarias.

Finalmente, usted encontrará un listado de documentos adicionales a los que tendrán acceso los suscriptores de www.contratacionenlinea.co. Esta cartilla tendrá actualizaciones trimestrales y cuenta con una versión virtual que incluye enlaces e información adicional.

